

Avanza el plan de seguridad en CU

- Seis arcos evitarán el ingreso de camiones pesados
- Se colocaron 169 luminarias en los circuitos
- Seis autobuses más de transporte interno

⇒ 3-4



La UNAM en Chicago

La alcaldía de Chicago entregó oficialmente a la UNAM la Oficina de Extensión en el West Side Technical Institute.

Ciudad Universitaria

16 de mayo de 2002

Número 3,544

ISSN 0188-5138

<http://www.unam.mx/gaceta>

dirección electrónica (Email):

dginfo@condor.dgsca.unam.mx

Gaceta



ÓRGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

DÍA DEL MAESTRO

Invisten a nueve eméritos

• *Entregó el rector 162 reconocimientos al Mérito Universitario*

GOBIERNO

Apoya la UNAM la carrera judicial y la cultura jurídica

Convenio con la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el Consejo de la Judicatura ⇒ 17

Convocatoria para elegir a consejeros administrativos

⇒ 23

Muchas felicidades, queridos profesores

⇒ 5-7 y 14-15

VENTAJA. Pumas de la Universidad empató a cero con el América, en el primer partido de semifinales del Torneo de Verano.



VIDA UNIVERSITARIA. Personajes diversos acuden a los eventos culturales de la UNAM. Aquí, Tongolele en la exposición de Raúl Anguiano en el Instituto de Química. *Foto: Juan Antonio López.*

VIDA UNIVERSITARIA. Diálogo en la Facultad de Arquitectura. *Foto: Marco Mijares*



ARTE JOVEN. Con su obra *Sin título III*, composición en colores fríos de dos personajes, el artista universitario Héctor Herrera recibió el Premio del XXII Encuentro Nacional de Arte Joven 2002, que otorgan el Instituto Nacional de Bellas Artes, el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes y el gobierno de Aguascalientes.

Foto: Ignacio Romo.

La estructura y recomposición policial siempre será decadente y precaria, porque no existen criterios mínimos de formación de las personas encargadas de la seguridad pública

⇒ 9



Los cuerpos policíacos deben responder a las necesidades de la ciudadanía

LA
A
G
A
D
E
M
I
A
L
A
C
A
D
E
M
I
A
L
A
C
A
D
E
M
I
A

Indispensable, establecer vínculos entre los niños y las bibliotecas, afirma Silvia González

LETICIA OLVERA

La Universidad Nacional tiene el sistema bibliotecario más importante de América Latina, tanto por su extensión como por su diversidad, pues cubre todas las áreas del conocimiento, afirmó Silvia González Marín, directora general de Bibliotecas de esta casa de estudios.

La UNAM, informó, tiene una Biblioteca Central y 138 de índole departamental, con un acervo de más de cinco millones de volúmenes, casi tres millones de publicaciones periódicas, seis mil 300 revistas electrónicas y 132 bases de datos internacionales en línea. Además, desde el 1 de abril, la Biblioteca Central amplió sus horarios de lunes a domingo y días festivos de 8:30 a 21:30 horas.

En la mesa La Cultura y la Lectura en la Ciudad de México, González Marín destacó que los catálogos en línea contienen cerca de 12 millones y medio de registros.

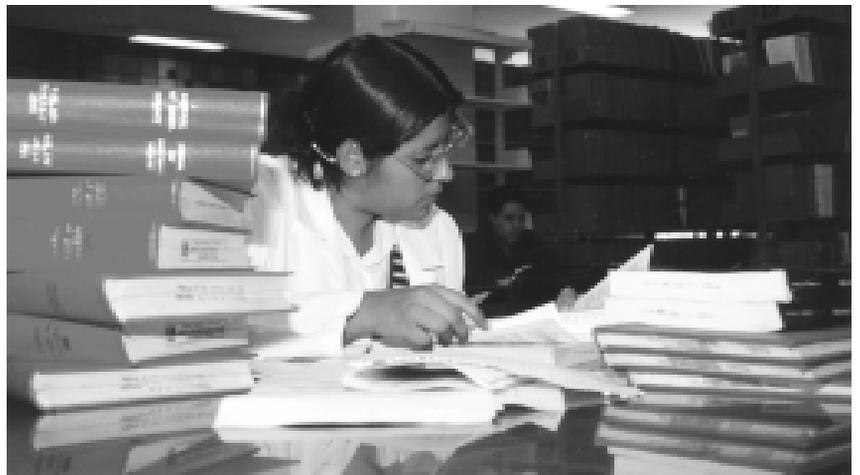
Explicó que en 2001 todo el sistema bibliotecario de la UNAM recibió más de 16 millones de usuarios. En la Biblioteca Central se atiende diariamente a cerca de ocho mil personas.

Consideró que para los estudiantes universitarios la lectura es una obligación; no obstante, la falta de habilidades para leer y escribir, acrecentada por el embate de las nuevas tecnologías, ha repercutido en los procesos cognitivos de los jóvenes.

Los grandes enemigos de la lectura son: la apatía, la falta de tiempo, el desinterés por aprender y la flojera mental, fomentados, en gran medida, por la familia y la escuela, aclaró.

Sibien es cierto que las políticas culturales del Estado mexicano se han orientado a fomentar este hábito, ni maestros ni padres de familia han despertado en los estudiantes el interés por leer.

Alfabetización, vía para crear hábito de lectura



Para el estudiante universitario la lectura es una obligación. Foto: Juan Antonio López.

Ejemplo de ello, dijo, son los nuevos programas para la educación primaria, en los cuales, a partir del tercer año, se trata de establecer un vínculo entre el niño y la biblioteca con el objetivo de que el alumno busque, valore y procese la información; pero estos esfuerzos se pierden si no hay un seguimiento en los grados posteriores.

Portanto, consideró de suma importancia invertir esfuerzos extraordinarios en un Plan Nacional de Fomento a la Lectura aplicable en todos los niveles educativos, así como realizar campañas cíclicas de aprecio, cuidado y respeto hacia los libros. Pero para ello es necesario efectuar acciones coordinadas de cooperación interinstitucional.

Consciente de esta necesidad, subrayó, la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM ha establecido convenios de préstamo interbibliotecario, donaciones y documentación con 190 bibliotecas no sólo de México, sino también de países como Estados Unidos, Canadá, España y otros de Centro y Sudamérica.

Además, mencionó, se proporciona asesoría técnica y capacitación a distintas bibliotecas universitarias. También se han emprendido diversos programas de fomento a la lectura y cuidado de los libros.

Jorge Von Zeigler, director general de Bibliotecas de la Secretaría de Educación Pública, sostuvo que la alfabetización es la premisa fundamental para el desarrollo del hábito de la lectura.

En ese sentido, puntualizó, a lo largo del siglo XX México hizo importantes esfuerzos para convertirse en un país con población lectora y esto se manifestó en un crecimiento exponencial de las instituciones y los medios de lectura. Hoy día en el país se imprimen cuatro veces más títulos que en el virreinato.

Finalmente, consideró que la dispersión de esfuerzos ha sido un freno para incrementar el número de lectores mexicanos. Las acciones aisladas no bastan para fortalecer y promover la lectura entre los mexicanos, es necesario que todos los involucrados en este proceso unan esfuerzos. *g*

México ocupa uno de los últimos sitios en capacitación y actualización de sus cuerpos policiacos. La situación es crítica porque no se preparan elementos de seguridad pública con vocación ni existen las políticas gubernamentales adecuadas, aseguró Gerardo Flores Arnaud, del posgrado de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

Los gobiernos federal, estatales y municipales sólo favorecen las grandes políticas nacionales para obtener resultados concretos; sin embargo, el modelo ha fracasado y desde hace cerca de nueve años no se toma el camino correcto.

Así, dijo, la estructura y recomposición policial será decadente y precaria mientras no haya criterios mínimos de formación para los elementos encargados de la seguridad pública.

Las academias de policía imparten cursos exprés, mientras en España, Dinamarca, Francia, Inglaterra y Australia la formación inicial dura entre seis meses y un año.

Aseguró que la policía mexicana no ha logrado niveles de democratización o participación ciudadana; por el contrario, es un instrumento del Estado al servicio de los poderosos.

Además de servir y responder a los intereses del poder público y no a los de la ciudadanía, la policía suele ser reactiva y no proactiva, es decir, actúa con severidad donde ocurre un delito, pero nunca lo previene.

Una policía proactiva actúa antes de que se cometa el delito, analiza las causas y el origen de la conducta criminal, destacó Flores Arnaud.

Subrayó que la policía nunca debe exceder el límite de fuerza que le está permitido; sin embargo, actúa mediante el sometimiento de cualquier probable responsable. Otro grave problema detectado en el sistema policial contemporáneo es la carencia de un servicio civil de carrera.

Señaló que es urgente dignificar la carrera policial, para lo cual es necesario recontextualizarla y elevar el nivel de formación de los policías mediante cursos intensivos básicos. Debe indicárseles cómo tratar al ciudadano, cuáles son los límites permitidos en su actuación y hasta dónde tienen derecho de ejercer la fuerza legítima que el Estado les ha conferido.

Por su estructura rígida, los elementos de seguridad someten al presunto responsable con violencia y, en muchas ocasiones, recurren al cohecho y la intimidación. Ésta es una

La policía en México debe ser proactiva

En otras naciones la formación inicial es de seis meses a un año

situación grave, pues se trata de violaciones a las garantías individuales.

No es un asunto de policías y ladrones; tampoco de ministerios públicos, jueces o cárceles. El problema real de la justicia penal en el país son sus instituciones. Se está inmerso en la globalización, con instituciones cada vez más decadentes que favorecen la maximización del derecho penal, en lugar de minimizarlo, señaló.

Opinó que debe favorecerse un modelo de seguridad pública profesional y científico, el cual permita que un elemento sea a la vez Ministerio Público, perito y policía.

Flores Arnaud propuso un modelo policial que propicie un nuevo patrón de intervención profesio-

nal, es decir, de respeto a las garantías y a los derechos de los gobernados.

Asimismo, aseveró, debe medirse el desempeño de los policías, su capacidad de dominio del estrés y el riesgo, evaluar su permanencia, promoción o separación de sus funciones, así como fortalecer la cultura del registro.

Como parte de su propuesta, destacó el establecimiento de un cuerpo colegiado—militar o castrense—, que evalúe el desempeño de los elementos de seguridad pública.

Enfatizó que debe dignificarse la carrera policial con un salario decoroso. Aunque ninguna remuneración será superior a los límites de la corrupción, el narcotráfico, el crimen organizado y la delincuencia organizada, precisó.

Consideró que el número de elementos policiacos es suficiente para cumplir su tarea, lo que se requiere es la especialización de la función policial y que haya un código deontológico y de ética, así como con un amplio conocimiento acerca de los derechos humanos.

Los cuerpos policiacos deben responder a las necesidades de la ciudadanía y actuar con mayor autonomía respecto de las políticas gubernamentales en la materia.

Dijo que los fondos públicos son suficientes para instituir cursos de formación inicial que hagan más eficiente la actividad policial y transitar hacia un modelo democrático que garantice la honestidad de los cuerpos policiacos.

Comentó que debido a la falta de confianza ciudadana en la policía se requiere un cambio en el paradigma actual de los elementos de seguridad pública.

Es necesario volver más ciudadano al policía, y no policía al ciudadano. Si la fuerza pública se vuelve más reactiva o violenta, los habitantes podrían reaccionar de peor manera, finalizó, Flores Arnaud. *g*



El policía debe respetar las garantías y los derechos de los ciudadanos. Foto: Juan Antonio López.

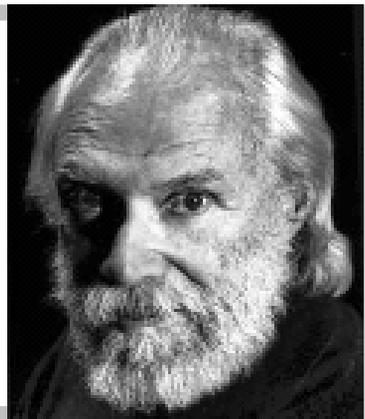


Ciclo de mesas redondas, en el Día Internacional de los Museos

Georges Moustaki regresa a la Sala Nezahualcóyotl

Interpretará canciones de ayer y hoy en el concierto *Tiempo de vivir*, que presentará el 19 de mayo

⇒ 12



EN LA CULTURA

Se exhibe en el Museo de Teotihuacan la muestra *El lenguaje del color*, que reúne 47 fotografías

GUSTAVO AYALA

La enorme riqueza muralista legada por los habitantes del México precolombino puede admirarse en la exposición fotográfica *El lenguaje del color*, que desde el 2 de mayo se exhibe en el Museo de la Pintura Mural Teotihuacana, en la eterna ciudad de los dioses, Teotihuacan.

Fue montada por el Instituto de Investigaciones Estéticas de la Universidad Nacional y el museo del lugar como parte de un homenaje a Beatriz de la Fuente y la conforman 47 fotografías que retratan, en detalle, murales prehispánicos localizados en Monte Albán y Mitla, Oaxaca; Ichmac, Campeche; Chichén Itzá y Ek'Balam, Yucatán; Morgadal Grande, Las Higueras y El Tajín, Veracruz, y Bonampak, Chiapas, entre otros sitios.

Proyecto Pintura Mural Prehispánica



El Museo de la Pintura Mural Teotihuacana. Reproducciones: Ignacio Romo.

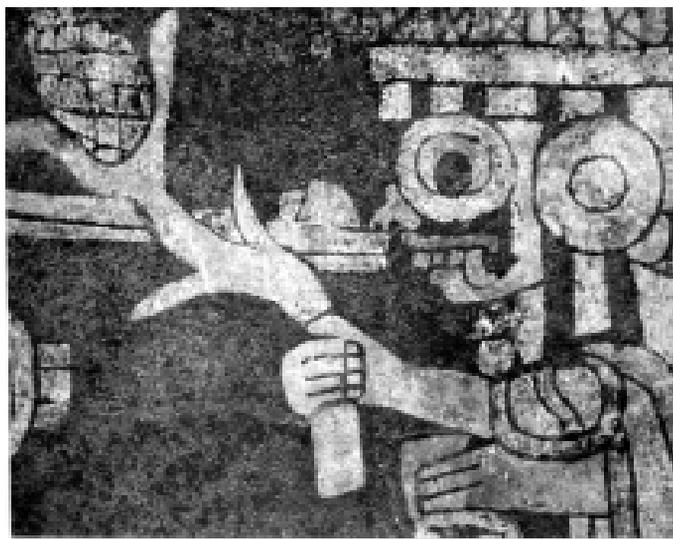


Tumba 5. Sulchilquitongo, Oaxaca.



Como se sabe, las culturas prehispánicas se valieron de la pintura mural para sintetizar sus ideas cosmogónicas.

En esos murales, elaborados con diferentes materiales, pigmentos y texturas, se narran triunfos guerreros o historias de dinastías; también contienen pictogramas calendáricos, ciclos astronómicos, símbolos y signos geométricos abstractos, zoomorfos y antropomorfos.



Personaje con máscara de Tláloc. Zacuala, Teotihuacan.

Templo de Bordes Rojos

Una de las fotografías más impresionantes es la de los murales del Templo de Bordes Rojos, descubierto hace menos de una década en La Ventilla, Teotihuacan. A pesar del colorido en varias tonalidades de rojo y blanco, la imagen muestra formas geométricas y abstractas.

Otra fotografía atractiva es la del ya clásico mural de Bonampak, Chiapas, donde nobles mayas se distinguen por usar largas capas blancas y collares de grandes conchas.

Resalta también la fotografía de la Tumba 104 de Monte Albán, en la que un hombre joven, ricamente ataviado, luce en su tocado el perfil de una cabeza de rasgos fantásticos y lleva una bolsa de copal en la mano.

Como parte de la muestra se exhibe una selección de pigmentos utilizados en los murales y parte de las cámaras usadas por los integrantes del seminario La Pintura Mural Prehispánica en México, y del Archivo Fotográfico Manuel Toussaint, ambos de Estéticas.

Al inaugurar la exposición *El lenguaje del color*, Beatriz de la Fuente, en representación de María Teresa Uriarte, directora del instituto, reconoció el trabajo fino, cuidado y meticulado del Proyecto de Pintura Mural Prehispánica.



Representación de conchas. Las Higueras, Veracruz.

Acompañada por Gerardo Ramírez Hernández, director del Museo de la Pintura Mural Teotihuacana, y Moisés Rosas, secretario técnico del Instituto Nacional de Antropología e Historia, la investigadora emérita de la UNAM agradeció la colaboración siempre puntual y presente del INAH.

Beatriz de la Fuente comentó que esta exhibi-



Dos personajes en procesión. Las Higueras, Veracruz.

ción es la parte final de un arduo trabajo de campo efectuado con el fin de publicar las fotografías de los murales y tener un banco de datos que conserve la memoria de los pueblos prehispánicos.

En ese sentido, informó que recién comenzó el proceso de edición de los dos volúmenes de la pintura mural prehispánica dedicados a Oaxaca. "Después seguiremos con la Costa del Golfo y regresaremos al Altiplano, a sitios que van de Cacaxtla al Templo Mayor. Esperamos publicar seis o tal vez ocho volúmenes más".

La historiadora del arte precolombino señaló que este proyecto se ha podido realizar gracias al extraordinario equipo humano con que cuenta.

Antes de la inauguración, en la Sala Huehuetéotl del museo, se efectuó la mesa redonda Aventuras y Desventuras en la Búsqueda de las Imágenes Prehispánicas, con la participación de algunos de los autores de las fotografías.

El lenguaje del color permanecerá abierta al público hasta el 28 de julio. *g*

Distinciones a TV UNAM, en certamen de la UNESCO

TV UNAM obtuvo una mención especial y una nominación en el XI Gran Premio Internacional de Video-Danza en París, Francia, con los trabajos *Todos la mirábamos*, coreografía de Rocío Becerril, y *El recurso del miedo*, de la realizadora Rosa Martha Fernández.

En el marco de los festejos por el Día Internacional de la Danza, celebrado el 29 de abril en las instalaciones de la UNESCO, el jurado final del gran premio distinguió a la coreografía de Rocío Becerril con una mención especial en la categoría de Creación de Video-Danza y a la realización de Rosa Martha Fernández con una nominación en la categoría de Espectáculo.

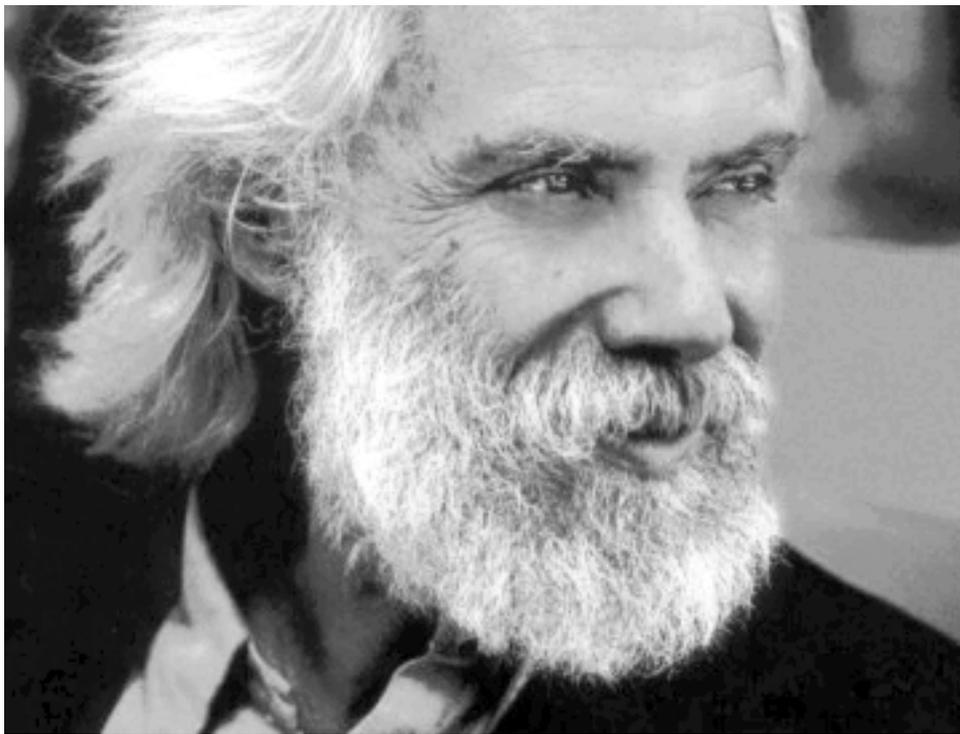
Ambas producciones de TV UNAM dan al audiovisual una connotación distinta al de producto tecnológico, ya que éste es también un actor más, junto con los bailarines. En el encuentro participaron 341 videos, 133 participantes y 39 países, entre ellos Bélgica, Cuba, España, Francia, Italia, México, Rusia, Estados Unidos y Yugoslavia.

Mención especial y nominación en el XI Gran Premio Internacional de Video-Danza

Desde su origen, en 1988, el certamen internacional ha sido punto de encuentro de la danza y el quehacer audiovisual. Es un espacio que invita a los creadores de la danza y el video a dar vida a obras originales que perdurarán gracias a la tecnología multimedia y audiovisual.

Tres organismos de la UNESCO patrocinan el premio: el Consejo Internacional de la Música, de la Danza, del Cine y la Televisión, el Comité Francés de Danza y el Teatro Nacional de Belgrado. *g*

DIFUSIÓN CULTURAL



Regresa Moustaki a la Sala Nezahualcóyotl

El 19 de mayo presentará el concierto *Tiempo de vivir*

Escritor, poeta y cantante, promotor de la libertad y la paz en el mundo, Georges Moustaki ofrecerá en México el concierto *Tiempo de vivir*, el domingo 19 de mayo, a las 19 horas, en la Sala Nezahualcóyotl del Centro Cultural Universitario.

El repertorio para esta presentación incluye canciones como *Alexandrie, Les amis de Georges, L'amant de secours, Les amours finissent un jour, Chaque instant, La ruelle, Emma, Nous voulions, Sarah, Joseph, Le métèque, Le temps de vivre, Pêcheur, Ma*

solitude, Ma liberté, La Seine, la cène, la scène...

Moustaki nació en Alejandría (Egipto) y es hijo de Nassim y Sara, de origen griego; cursó estudios de bachillerato en el Liceo Francés de su ciudad natal y en 1951 continuó sus estudios en París, donde encontró su verdadera vocación: la música, a la que se dedicó mientras vendía libros a domicilio, escribía columnas en los periódicos parisinos y una crónica semanal para un diario egipcio en lengua francesa.

"La Alejandría de mi niñez era como el mundo,

con todas las razas y todas las religiones. Soy raramente extranjero porque encuentro siempre una referencia en Alejandría, ya sea de los idiomas que oí, de los olores que respiré o de los colores que vi", comentó el músico y bohemio.

En 1969, a instancias del director general de una casa de discos y cuando aún no tenía planeada una carrera como cantante, grabó su primera producción musical: *Le métèque (El extranjero del Mediterráneo)*, que tuvo una demanda de cinco mil copias al día siguiente de su aparición. Un pasaje famoso de este tema dice: "Con mi facha de extranjero/de judío errante, de pastor griego/y mi cabello volando a los cuatro vientos/dulce cautiva mía, mi alma gemela/fuente viva, vendré/vendré para tomar tus veinte años/seré tu príncipe azul/soñador o adolescente".

Encuentro decisivo

Su encuentro con Henri Salvador (cantante) y Henri Crolla (guitarrista) fue decisivo en su vida, ya que este último le presentó a Edith Piaf, quien le pidió le escribiera canciones para su nuevo álbum. A los 25 años de edad ya era el autor de grandes intérpretes como Montand, Dalida y Tino Rossi, entre otros.

Compositor de más de 300 canciones y 37 álbumes, Moustaki editó su último disco: *Tout reste à dire*, grabado en los estudios Gang con sus acompañantes habituales: Muriel Boisson, Marc Bertaux y Luiz-Augusto Cavanni (voces, bajo y batería), conjuntamente con Arnaud (acordeón), Méthivier (piano), Yvan Cassar (guitarra), Olivier Louvel, Cacão (saxo-flauta) y una sección de cuerda, reunida por Jean Marie Leau.

Entre giras y álbumes compone también música para cine (*La fiancée du piratey La temps de vivre*), para teatro (*Les caprices de Marianne, Les caisses qu'est-ce y Le cadeau*) y televisión (*Cités a la dérivey Du côté des musiciens*). Asimismo, es autor de dos libros: *Questions à la chanson y Les filles de la mémoire*. En 2000, la UNESCO lo nombró Embajador de la Cultura de la Paz.

Con la sencillez y la sinceridad que lo caracterizan, el nostálgico Moustaki regresa una vez más a México, acompañado de músicos franceses y brasileños, para ofrecer un viaje en el tiempo y en el espacio. *g*

DIFUSIÓN CULTURAL

BREVIARIO

Ciclo. A partir de hoy, a las 12 horas, 16 especialistas y directores de museos se reunirán en el Chopo para discutir las propuestas, perspectivas y alcances que enfrentan estos recintos ante el proceso de globalización.

El ciclo de mesas redondas se realiza para conmemorar el Día Internacional de los Museos, celebración convocada por el Consejo Internacional de Museos. Su presidente, Jaques Perot, hizo un llamamiento a los profesionales de todo el mundo para defender el papel que desempeñan sus instituciones frente al fenómeno de globalización e insistir en que tomen medidas que garanticen la función social de estos espacios. *g*



Concurso de oposición abierto para plaza académica

⇒ 25

Relación de Nuevos Ingresos para el Ciclo Escolar 2002/2003 en los CENDI y Jardín de Niños ⇒ 20

Convocatoria al Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos ⇒ 18

GOBIERNO

La UNAM, parte sustancial del nuevo organismo; lo integran también representantes de la IP

ROSA MA. CHAVARRÍA

La Universidad Nacional, el Instituto Tecnológico de Monterrey y el sector empresarial conforman el Instituto Ciudadano de Estudios sobre la Inseguridad (ICESI), asociación civil que realizará estudios con rigor intelectual, en forma imparcial y con credibilidad social para contribuir a la generación de información confiable y formular propuestas de solución de los problemas de esta índole que prevalecen en el país.

En el acto, el rector Juan Ramón de la Fuente, los presidentes del Consejo Coordinador Empresarial, Claudio X. González; de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), Jorge Espina, y del Consejo de Administración de la revista *Este país*, Federico Reyes Heróles, informaron que el director general del ICESI será Luis de la Barreda, a quien reconocieron como un académico sólido con experiencia en la vida pública, conocimiento del tema y autoridad moral.

De la Fuente puntualizó que la participación ciudadana organizada en los asuntos de interés público es una de las mejores expresiones de la democracia.

La historia reciente, subrayó, muestra cómo las convicciones democráticas, expresadas en proyectos concretos de participación de la ciudadanía, constituyen la mejor defensa de las garantías individuales y de los derechos civiles.

En el Salón de Actos del Palacio de Minería, precisó que en ese contexto el instituto surge como asociación civil independiente y autónoma. Recibió para sus funciones iniciales un subsidio del Estado con el compromiso explícito de respetar las decisiones de su consejo directivo sin condicionamiento alguno.

Instituto de estudios sobre inseguridad



Jorge Espina, Claudio X. González, Luis de la Barreda, Juan Ramón de la Fuente y Federico Reyes Heróles. Foto: Ignacio Romo.

Consideró que las continuas expresiones de violencia, la impunidad y la falta de credibilidad en los mecanismos de procuración de justicia hacen necesario que la sociedad en su conjunto asuma un papel más participativo y con mayor compromiso.

A pesar de los múltiples esfuerzos del Estado y la sociedad para contener esta grave epidemia social, los resultados muestran con claridad sus deficiencias y la insuficiencia de las acciones emprendidas, advirtió.

El problema, expuso, quizá radica en la fragmentación de esos esfuerzos, en la inconsistencia de las cifras que se proporcionan, en tratar el asunto más por el lado punitivo y no por el preventivo, o en no dilucidar el origen de esas expresiones de degradación social.

El ICESI, planteó el rector, conocerá mejor las políticas públicas en materia de seguridad y trabajará sobre estrategias que ayuden al individuo, a la familia o a la comunidad.

Su consolidación y fortalecimiento, agregó,

se dará con el tiempo, sobre todo cuando hayan los primeros resultados que, sean los que fueren, siempre los sabrá la opinión pública.

Indicó que el instituto no nace de cero. Aprovechará los diversos estudios, encuestas y trabajos realizados en los últimos tiempos tanto por instituciones académicas como por el sector privado, las organizaciones sociales y los organismos gubernamentales.

Luego de señalar que la UNAM se suma con convicción a este nuevo proyecto social, y que también ha sido agravada por la inseguridad y la violencia, De la Fuente resaltó que no es casual recurrir a esta casa de estudios y a los universitarios para aportar sus conocimientos, perspectivas y propuestas.

Sus contribuciones las harán con compromiso, en ejercicio de su autonomía, sin fines lucrativos y con un alto espíritu de servicio, característica de la Universidad Nacional, finalizó.

En su intervención, Claudio X. González subrayó la necesidad de recobrar la seguridad y el estado de derecho en todo el país, como

parte integral del proceso para hacerlo más incluyente y menos desigual.

Tras advertir que como nación no debe permitirse que esta situación continúe, el líder empresarial afirmó que en términos absolutos la cifra de delitos es elevada, recalcó que la sociedad organizada está decidida a tomar acciones más enérgicas.

Así, el ICESI tiene como objetivo sensibilizar a los gobernantes de los retrasos existentes en sus entidades, reconocer a los estados que sí cumplen y proporcionar a los ciudadanos herramientas para exigir acciones decididas por parte de las autoridades, con el propósito de combatir de frente el fenómeno de la inseguridad.

A su vez, Federico Reyes Heróles comentó que los indicadores de inseguridad y violencia en México son preocupantes. En las últimas décadas, el doloroso fenómeno ha avanzado, con múltiples argumentaciones: inversión escasa, desempleo, ausencia y crecimiento sostenido, falta de coordinación gubernamental, impunidad y corrupción, entre otras.

Apuntó que los múltiples esfuerzos sexenales poco han prosperado. Por ello, los diferentes sectores de la sociedad deben hacer algo por arrinconar esta pesadilla.

El compromiso de *Este país*, dijo, es institucional. Nos reúne la creencia del enorme poder transformador de la información que auxilia, permite acabar con mitos, conocer mejor los problemas, centrar las decisiones y hacerlas más racionales.

Luis de la Barreda Solórzano, nuevo director general del ICESI, planteó que la criminalidad apaga muchas luces, entierra esperanzas, aniquila anhelos y creció en forma desmesurada en los últimos tres lustros.

La criminalidad, señaló, no siempre ha sido objeto de puntos de vista que la comprendan en su magnitud, importancia y complejidad. Dijo que desde cierta visión de derecha se le ha querido reducir a un problema policiaco; desde la perspectiva de izquierda, se le juzga como asunto que perjudica a la burguesía y demás clases dominantes, a pesar de que la realidad muestra que ciertos delitos afectan también a los más pobres.

El ICESI, añadió, sostendrá cordiales y fructíferas relaciones con las autoridades, los partidos políticos, las iglesias, las organizaciones civiles, entre otras, sin ceder un ápice de la libertad con que debe proceder un organismo ciudadano. *g*

Apoyo a la carrera judicial y la cultura jurídica

Primer convenio entre la UNAM y el Poder Judicial

ROSA MA. CHAVARRÍA

La Universidad Nacional, la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el Consejo de la Judicatura Federal firmaron un convenio general de colaboración académica, científica y cultural para fortalecer y desarrollar la carrera judicial y la cultura jurídica en México, lo que permitirá que la impartición de justicia sea cada vez más profesional.

El convenio del que se derivarán acuerdos específicos fue signado por el rector Juan Ramón de la Fuente y por Genaro David Góngora Pimentel, presidente de la Suprema Corte y de la Judicatura.

En la ceremonia, realizada en el máximo tribunal del país, De la Fuente resaltó que los actuales son tiempos que requieren que instituciones sólidas, con prestigio, trayectoria y autoridad jurídica y moral establezcan cada vez mejores puentes de colaboración.

Ante los cambios acelerados que se viven, afirmó el rector, es necesario intensificar la investigación para esclarecer, con rigor científico, los aspectos profundos y los circunstanciales que modifican el marco jurídico y las leyes generales de la nación.

Para ello, subrayó, la Universidad tiene a la Facultad de Derecho y al Instituto de Investigaciones Jurídicas, dependencias universitarias con amplia trayectoria en el campo de la investigación en la materia.

Frente a ministros del alto tribunal, consejeros de la Judicatura Federal y funcionarios universitarios, De la Fuente señaló la necesidad de incor-

porar a los planes y programas de estudio y a los diversos eventos académicos que en forma cotidiana realiza la UNAM los elementos novedosos que reconfiguran el quehacer público en el país y en los cuales el poder público se significa de manera especial en estos nuevos tiempos.

Para la Universidad, afirmó, estrechar la colaboración con la Corte y el Consejo de la Judicatura Federal es una oportunidad que permite desplegar en toda su capacidad el enorme

pertener a éste, así como diversas investigaciones, con el propósito de desarrollar y mejorar sus funciones.

Al explicar el contenido del convenio, la ministra de la Suprema Corte, Olga Sánchez Cordero, dijo que por medio de éste se organizarán cursos, talleres y seminarios de actualización; se ofrecerán becas para participar en seminarios y otros programas de complementación.



Asistieron Diego Valadés, Genaro Góngora Pimentel, Juan Ramón de la Fuente y Olga Sánchez Cordero. Foto: Marco Mijares.

potencial de sus recursos humanos.

Genaro David Góngora Pimentel indicó que la labor del Poder Judicial de la Federación no se agota con la actividad de impartir justicia, pues ante la enorme necesidad de que la cultura de la justicia y la legalidad sea algo común para todos los mexicanos, el máximo tribunal tiene la tarea de elaborar obras de contenido jurídico que apoyen y difundan la labor de los órganos jurisdiccionales federales.

Mientras, agregó, el consejo, por medio del Instituto de la Judicatura Federal-Escuela Judicial, realiza actividades tendientes a la capacitación y actualización de los miembros del Poder Judicial y de quienes aspiren a

Además, serán fortalecidos los ámbitos académico, científico y cultural de las instituciones; se impulsará el desarrollo de la infraestructura y uso de las herramientas de cómputo, la educación a distancia y las videoconferencias; se intercambiarán publicaciones editadas por las partes y habrá préstamos interbibliotecarios.

Mediante los proyectos académicos conjuntos se brindará apoyo mutuo en las actividades de capacitación, asesoría, docencia e investigación, y se promoverá el intercambio académico y estudiantil. *g*

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

CONVOCA

AL RECONOCIMIENTO DISTINCIÓN UNIVERSIDAD NACIONAL PARA JÓVENES ACADÉMICOS

Con el propósito de fomentar la carrera académica, promover cabalmente el potencial de los jóvenes académicos y estimular sus esfuerzos por la superación constante de su trabajo, la Universidad Nacional Autónoma de México otorgará, por décima cuarta ocasión, el **Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos** a aquellos profesores, investigadores y técnicos académicos que se hayan destacado por la calidad, la trascendencia y lo promisorio de su trabajo, en las funciones sustantivas de nuestra Casa de Estudios: la docencia, la investigación y la extensión de la cultura.

De conformidad con los artículos 28 al 38 del Reglamento del Reconocimiento al Mérito Universitario, el Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos se otorgará en las siguientes áreas:

1. Investigación en ciencias exactas.
2. Docencia en ciencias exactas.
3. Investigación en ciencias naturales.
4. Docencia en ciencias naturales.
5. Investigación en ciencias sociales.
6. Docencia en ciencias sociales.
7. Investigación en ciencias económico-administrativas.
8. Docencia en ciencias económico-administrativas.
9. Investigación en humanidades.
10. Docencia en humanidades.
11. Docencia en educación media superior (ciencias exactas y naturales).
12. Docencia en educación media superior (humanidades, ciencias sociales y económico-administrativas).
13. Innovación tecnológica y diseño industrial.
14. Arquitectura y diseño.
15. Creación artística y extensión de la cultura.

De acuerdo a lo anterior, la UNAM convoca a la comunidad universitaria a presentar candidatos a dicho Reconocimiento de acuerdo con las siguientes

BASES

I. Requisitos para ser propuestos:

1. Formar parte del personal académico de carrera de tiempo completo de la UNAM, como profesor, investigador o técnico académico.

Los candidatos no deberán tener nombramiento de director en la Universidad al momento de ser propuestos.

Los candidatos que no pertenezcan al personal académico de la UNAM, únicamente podrán participar en el área de creación artística y extensión de la cultura.

En caso de tratarse de un grupo, se deberá acreditar plenamente la participación directa de cada uno de los integrantes en el desarrollo de la labor a reconocer.

2. No haber cumplido 40 años de edad a la fecha de expedición de la convocatoria.

3. Contar con tres años o más de antigüedad como miembro del personal académico de carrera de tiempo completo.

4. Haber publicado trabajos y elaborado material de alta calidad académica que contribuyan al desarrollo de las actividades docentes o de investigación.

5. Distinguirse en el cumplimiento de sus actividades docentes, de investigación o de extensión de la cultura.

6. Los candidatos al Reconocimiento que no sean miembros del personal académico y que participen en el área de creación artística y extensión de la cultura, deberán cubrir los requisitos siguientes:

a) No haber cumplido 40 años de edad a la fecha de expedición de la convocatoria.

b) Haber sobresalido por su labor para la UNAM durante más de tres años inmediatamente anteriores a la emisión de la convocatoria y seguir produciendo para ella, de acuerdo con las características de la producción artística y cultural de la Universidad. Este punto deberá ser fundamentado por el Consejo correspondiente en su presentación del candidato.

c) En caso de que se trate de un grupo, se deberá acreditar plenamente la participación directa de cada uno de los integrantes en el desarrollo de la labor reconocida.

II. Propuesta de candidatos:

1. Los consejos técnicos, internos o el de Difusión Cultural, presentarán candidatos de acuerdo con los méritos del personal académico.

2. Los consejos técnicos, internos o el de Difusión Cultural podrán proponer a más de un candidato, si así lo consideran pertinente, y harán llegar sus propuestas a la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, a más tardar el 28 de junio del año en curso.

3. Un mismo candidato no podrá ser propuesto en más de un área.

4. Las candidaturas deberán presentarse, por sextuplicado, con la documentación siguiente:

a) Propuesta del candidato firmada por los miembros de los consejos técnicos, internos o el de Difusión Cultural correspondientes, en la que se deberá especificar el área en la que participará.

b) Fundamentación académica (con una extensión de tres a cinco cuartillas) que lo acredite como un joven académico con producción y líneas de trabajo promisorias.

c) Carta en la que el candidato acepta su propuesta e indica el área en la que participará.

d) Constancia (s) de antigüedad académica del (los) candidato (s), expedida (s) por la Dirección General de Personal de la UNAM. Para los efectos de la presente convocatoria, los profesores e investigadores que tengan dos nombramientos simultáneos de medio tiempo dentro de la Universidad, podrán ser considerados como candidatos. (Esta disposición no es aplicable para los candidatos del área de creación artística y extensión de la cultura).

e) Copia del acta de nacimiento.

f) Curriculum vitae del candidato en el que deberán incluirse la dirección y los teléfonos del domicilio particular y de la oficina, así como la dirección de su correo electrónico (si es el caso).

5. Para acreditar los datos curriculares, deberá presentarse únicamente un juego de fotocopias de pruebas documentales.

Cualquier expediente incompleto anulará automáticamente la candidatura.

III. Reconocimientos:

1. Cada uno de los Reconocimientos consistirá en un diploma y \$85,000.00 (OCHENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).

2. Cuando el Reconocimiento sea otorgado por trabajos efectuados en investigación aplicada o desarrollo tecnológico, se relacionará al (los) triunfador (es) con las personas o instituciones que pudieran implantar la mejora o fabricación de la innovación o diseño por el que haya merecido el reconocimiento.

3. Los nombres de los académicos cuya labor resulte premiada, serán dados a conocer por medio de la *Gaceta UNAM*. El Reconocimiento se entregará en una ceremonia organizada para tal efecto. La Universidad difundirá ampliamente entre la comunidad universitaria y la sociedad mexicana en general, los nombres de los académicos galardonados, el reconocimiento al cual se hicieron acreedores, y la obra por la que se les concedió.

IV. Jurados:

1. El Jurado para este Reconocimiento será el mismo que el designado para el Premio Universidad Nacional, y se formará

a partir de un órgano colegiado denominado Jurado del Premio Universidad Nacional y del Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos, por cada una de las áreas referidas en la presente convocatoria. Este Jurado estará integrado por cinco miembros del personal académico ampliamente reconocidos en cada área, quienes al momento de su designación no ocuparán cargo académico-administrativo. Los miembros del Jurado serán designados por los órganos siguientes: (con excepción del área de creación artística y extensión de la cultura).

a) Uno por el Consejo Técnico de la Investigación Científica o por el Consejo Técnico de Humanidades, según corresponda.

b) Dos por el Colegio de Directores de Facultades y Escuelas.

c) Uno por la Comisión del Mérito Universitario del Consejo Universitario.

d) Uno por la Comisión del Trabajo Académico del Consejo Universitario.

En lo referente al área de creación artística y extensión de la cultura, el Jurado estará formado por destacados universitarios designados por los órganos siguientes:

a) Uno por el Consejo Técnico de Humanidades.

b) Uno por el Colegio de Directores de Facultades y Escuelas.

c) Uno por la Comisión del Mérito Universitario del Consejo Universitario.

d) Uno por la Comisión del Trabajo Académico del Consejo Universitario.

e) Uno por el Consejo de Difusión Cultural.

2. La documentación que emita el Jurado, así como el propio proceso de evaluación, tendrá el carácter de confidencial.

3. El Jurado correspondiente a cada área podrá designar merecedor del Reconocimiento respectivo a sólo una persona, un grupo, o podrá declarar desierto el Reconocimiento, y su fallo será inapelable.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, D.F. a 9 de mayo de 2002
EI RECTOR
DR. JUAN RAMÓN DE LA FUENTE

Para mayores informes, dirigirse a la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, Subdirección de Estímulos y Reconocimiento, ubicada en: Edificio “D”, cuarto nivel, Zona Cultural, Ciudad Universitaria. Teléfonos: 56-22-62-60 y 56-22-62-71 o dunja@tlaloc.dgapa.unam.mx

DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL
SUBDIRECCIÓN DE LOS CENDI

COMISIÓN MIXTA DE SUPERVISIÓN DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL Y JARDÍN DE NIÑOS

RELACIÓN DE NUEVOS INGRESOS PARA EL CICLO ESCOLAR 2002/2003

CENDI C.U.

LACTANTES A

NOMBRE DEL MENOR	FECHA DE SOLICITUD	FECHA DE NACIMIENTO
1. CASTILLO CORONA ALEJANDRO	12/02/02	08/02/02
2. GOMEZ SARABIA JESUS ADRIAN	05/03/02	05/02/02
3. HUITRON LOPEZ IVONNE JANETTE	05/03/02	21/02/02
4. GARCIA RODRIGUEZ LESLIE MARIA DE L.	05/03/02	06/02/02
5. RODRIGUEZ PONCE VICTOR	05/03/02	21/02/02
6. TAPIA CRUZ MARIA	12/03/02	21/02/02
7. ALTAMIRA ROMERO BARBARA	19/03/02	27/02/02
8. LIRA SAUL ANA MARIA	19/03/02	01/02/02
9. GONZALEZ ESQUIVEL ISIS AIXA	09/04/02	01/04/02
10. RIVERA AGUIRRE DIANA IZEL	09/04/02	13/03/02
11. HERNANDEZ SILVA MA. FERNANDA	09/04/02	07/03/02
12. LOPEZ DE LARA ALVAREZ NATALIA	09/04/02	29/03/02
13. HERNANDEZ MONCADA LAURA SOFIA	09/04/02	27/02/02
14. SUAREZ TOVAR BERTHA NAYADET	09/04/02	02/02/02
15. VELAZQUEZ TAPIA SAUL ADRIAN	09/04/02	09/02/02
16. GONZALEZ ALCANTARA CINTHYA J.	09/04/02	14/03/02
17. RANGEL FLORES KARLA	09/04/02	07/03/02
18. AGUILAR RUIZ DANNA SAMANTHA	09/04/02	14/02/02
19. GONZALEZ ALVAREZ ZYANYA ROCIO	09/04/02	16/03/02

TOTAL LACTANTES A:

19

LACTANTES B

NOMBRE DEL MENOR	FECHA DE SOLICITUD	FECHA DE NACIMIENTO
1. ESCAMILLA DIAZ FRIDA JIMENA	09/10/01	06/09/01
2. JARDON CRUZ OLAF	06/11/01	07/09/01
3. JARDON CRUZ JONATAN	06/11/01	07/09/01
4. GRANADOS SANCHEZ FRANCISCO JAVIER	06/11/01	15/10/01
5. CESAR VAZQUEZ ALBA MARIANA	22/11/01	19/10/01
6. LEE FOLCH MARIA	22/11/01	26/10/01
7. RAMIREZ JARAMILLO YOLANDA YUNUEN	22/11/01	31/10/01
8. ESCUADRA AYALA RIGEL	27/11/01	11/09/01
9. LOPEZ HERNANDEZ ALDO	27/11/01	20/10/01
10. PACHECO ARANDA DIEGO	27/11/01	26/10/01
11. MONTES OLVERA URIEL ISAI	27/11/01	13/09/01
12. LATAPI LARTIGUE ANDREA	27/11/01	11/09/01
13. CORTES LEDESMA EDUARDO	27/11/01	13/10/01
14. VARGAS TAPIA URIEL ESAU	11/12/01	12/11/01
15. HERNANDEZ RAMIREZ GILBERTO	11/12/01	19/11/01
16. DOMINGUEZ ALMEIDA BELEM	11/12/01	22/10/01
17. PRADO HERNANDEZ CYNTHIA	11/12/01	26/10/01
18. DOMINGUEZ GARCIA CRISTIAN DALI	08/01/02	14/11/01
19. GONZALEZ JIMENEZ JOSE RICARDO	08/01/02	17/11/01
20. RIOS LIRA GAMALIEL	08/01/02	24/11/01
21. RAMIREZ REZA ALEJANDRO	08/01/02	02/11/01
22. MOCTEZUMA BARRETO ELIZABETH	22/01/02	02/12/01
23. BARDALES RAMIREZ TERESA	22/01/02	23/10/01
24. VAZQUEZ ALVAREZ XIMENA	22/01/02	22/10/01
25. FERNANDEZ PACHECO GERARDO	22/01/02	21/11/01
26. GOMEZ TELLEZ ODIN FERNANDO AKAZIN	22/01/02	31/12/01
27. PALMA DELGADO ALMA BLANCA	22/01/02	10/09/01
28. JIMENEZ SANCHEZ XIMENA LIZZET	22/01/02	02/01/02
29. NIETO XOLALPA ALIX	22/01/02	14/10/01
30. CRUZ CALDERON JORGE LUIS	29/01/02	24/10/01
31. SANTOS CASTRO ANDRES	29/01/02	10/01/02

TOTAL LACTANTES B: 31

LACTANTES C

NOMBRE DEL MENOR	FECHA DE SOLICITUD	FECHA DE NACIMIENTO
1. ROQUET MORALES MATIAS	03/05/01	29/03/01
2. BERLIN PEREZ LUIS ANGEL	03/05/01	07/04/01
3. NAVA ROSAS ULISES DANIEL	03/05/01	15/03/01
4. JAIME SOLANO LILIANA GABRIELA	08/05/01	17/04/01
5. ALVARADO DURAN EMMANUEL I.	08/05/01	22/02/01
6. TORRES JASSO MONSERRAT	24/05/01	27/04/01
7. TORRES JASSO HECTOR	24/05/01	27/04/01
8. PESCADOR VALENCIA JUAN MANUEL	24/05/01	08/05/01
9. SAMANO ACOSTA JORGE ALBERTO	24/05/01	25/03/01
10. MONTIEL ARIAS DAMIAN	24/05/01	26/04/01
11. PORTELA VENTURA AXEL	24/05/01	04/04/01
12. GARCIA CABEZA ILEANA MARIA	29/05/01	15/02/01
13. MORALES PONCE ARAM	29/05/01	22/03/01
14. JIMENEZ VELASCO KAREN	29/05/01	15/05/01
15. MARTINEZ ORTIZ VICTOR DANIEL	29/05/01	26/02/01
16. LUNA BECERRIL MIGUEL	29/05/01	09/05/01
17. ROJAS GARCIA ARIEL	05/06/01	13/04/01

TOTAL LACTANTES C: 17

MATERNAL I

NOMBRE DEL MENOR	FECHA DE SOLICITUD	FECHA DE NACIMIENTO
1. VALENTINEZ GUTIERREZ CARLOS E.	30/01/01	26/11/00
2. REYES OSNAYA LUIS FRANCICO	30/01/01	04/10/00
3. HUITRON LOPEZ FERNANDO JOEL	30/01/01	24/11/00
4. FUENTES VILLANUEVA VALAM T.	06/02/01	20/10/00
5. RUIZ SANTIAGO ANGEL DAVID	13/02/01	21/12/00
6. TAPIA CASTOR ANA CITLALI	13/02/01	27/12/00

TOTAL MATERNAL I: 6

MATERNAL 2

NOMBRE DEL MENOR	FECHA DE SOLICITUD	FECHA DE NACIMIENTO
1. PEREZ PACHECO MOISES	07/03/00	04/09/99
2. ESPINDOLA CORREA SCARLET VALERIA	07/03/00	07/09/99
3. SUAREZ TOVAR FRANCISCO AXEL	07/03/00	06/01/00
4. RODRIGUEZ GONZALEZ LEONARDO	14/03/00	30/10/99
5. CAHUANTZI SANCHEZ MARIA F.	14/03/00	18/01/00
6. YOUANCE MARTINEZ YVA MELISSA	14/03/00	20/01/00
7. CELIS CARBAJAL ARANZAZU	14/03/00	26/11/99
8. HUERTA CRUZ CELIA LUCIA	14/03/00	07/01/00
9. HERNANDEZ GAMEZ MARGARITA	28/03/00	22/11/99
10. IZTLAMATI SERRANO CARLOS T.	04/04/00	08/11/99
11. JIMENEZ SANCHEZ EDGAR IVAN	04/04/00	20/01/00
12. JUAREZ GRANADOS EMILIO GABRIEL	02/05/00	22/10/99
13. VILCHIS SANTIAGO ADRIANA	02/05/00	31/01/00
14. ELIZARRARAS RITO ENRIQUE	02/05/00	16/11/99
15. GUTIERREZ CONTRERAS DANIELA	02/05/00	25/01/00
16. VEGA ANAYA JUDITH NATALY	09/05/00	08/01/00
17. HERNANDEZ CRUZ ANGEL	09/05/00	11/12/99
18. GONZALEZ VIVEROS EDUARDO	09/05/00	04/11/99
19. BARRERA RAMOS MELANI	16/05/00	11/11/99
20. TREJO CELEDON DAFNE JACQUELINE	20/06/00	16/11/99
21. GARCES RAMIREZ ANGEL	20/06/00	11/12/99
22. MUÑOZ OLVERA MARIA FERNANDA	20/06/00	26/09/99
23. RAMIREZ RAMIREZ ARANTZA ANDREA	27/06/00	23/11/99
24. CABEZA LOPEZ SANTIAGO	04/07/00	04/01/00
25. GARCIA ECHEVERRIA ANDREA	18/07/00	06/06/00
26. BOLLAS MEDINA VICTOR MANUEL	18/07/00	22/12/99

27.MORA LARA RICARDO	18/07/00	17/12/99
28.QUINTERO MARTINEZ FRANCISCO J.	18/07/00	20/05/00
29.RIVERA CAUDILLO ADRIANA	15/08/00	01/07/00
30.DIAZ ESPINOZA LUISA FERNANDA	15/08/00	25/06/00
31.SANCHEZ GUERRERO OSVALDO	15/08/00	16/07/00
32.ALBARRAN BUSTOS MARIA FERNANDA	15/08/00	28/05/00
33.ZAMORA SALGADO ANA DENISE	15/08/00	26/07/00
34.REYES VERDEJA FERNANDA D.BERENI	15/08/00	05/06/00

TOTAL MATERNAL 2: 34

PREESCOLAR 1

NOMBRE DEL MENOR	FECHA DE SOLICITUD	FECHA DE NACIMIENTO
1. MARTINEZ PEDRAZA KARLA NAYELY	22/02/00	13/03/99
2. BARRERA AGUIRRE JOSE PEDRO	22/02/00	29/03/99
3. BARRERA AGUIRRE LUIS ANTONIO	22/02/00	29/03/99
4. RANGEL RUIZ LAURA GUADALUPE	07/03/00	23/01/99
5. PADILLA MARQUEZ JESSICA JANETH	07/03/00	28/05/99
6. GONZALEZ HERNANDEZ SILVIA JAZMIN	28/03/00	03/11/98
7. INCLAN RUBI SAMUEL EDUARDO	04/04/00	26/05/99
8. ARROYO RUIZ YETIANI	04/04/00	21/06/99
9. GUZMAN MORENO EMILIANO	02/05/00	01/09/99
10.GALAVIZ LEÑERO CLAUDIA ERENDIRA	02/05/00	01/05/99
11.GARCIA GOMEZ ISABELLA	02/05/00	15/01/99
12.GARCIA VARGAS XIMENA	09/05/00	04/04/99
13.PEREZ LIMON DAPHNE PAOLA	09/05/00	26/07/99
14.REYES GONZALEZ JUAN EFREN	16/05/00	21/02/99

TOTAL PREESCOLAR I: 14

PREESCOLAR 2

NOMBRE DEL MENOR	FECHA DE SOLICITUD	FECHA DE NACIMIENTO
1. BALLINA NEGRETE ANADI BELEN	13/04/99	16/07/98
2. PARRA REYES DIANA ANDREA	13/04/99	17/02/98
3. CESAREO GARCIA SAUL	11/05/99	15/08/98
4. CARRILLO MAYA INGRID	01/06/99	02/05/98
5. HERNANDEZ FRANCO CLAUDIA V.	18/01/00	03/02/98

TOTAL PREESCOLAR 2: 5

PREESCOLAR 3

NOMBRE DEL MENOR	FECHA DE SOLICITUD	FECHA DE NACIMIENTO
1. ROMERO CELIS OCTAVIO	16/03/99	11/08/97
2. MARTINEZ SOLIS JOSE ANGEL	16/03/99	14/08/97
3. LEÑERO NAVARRO JULIETA VALERIA	16/03/99	30/12/96
4. GASCA MARQUEZ ANDRES ENRIQUE	16/03/99	29/03/97
5. GARCIA CASTILLO FRIDA SOFIA	30/03/99	03/07/97
6. HERNANDEZ ABRAHAM ISAAC DANIEL	18/05/99	12/07/97
7. PEREZ RINCON RICARDO YAEL	07/09/99	14/02/97
8. RODRIGUEZ SANTOS LEONARDO T.	22/02/00	20/12/96
9. GUERRA ROSALES HUITZILTON	22/02/00	23/10/96
10.MEDINA RODRIGUEZ JHONY	29/02/00	21/04/97
11.GUERRERO RAMOS SALMA LUCERO	07/03/00	06/03/97
12.ROSALES RAMIREZ XAIL	04/04/00	24/08/97
13.VEGA ANAYA DANIEL ALEJANDRO	09/05/00	06/01/97
14.IBARRA SAN GERMAN ISAAC DANIEL	30/05/00	30/05/97
15.GRANADOS MARTINEZ MA. FERNANDA	27/06/00	10/03/97
16.ORTIZ MARTINEZ ALEJANDRA P.	18/07/00	22/03/97
17.NAVA ROSAS MARIA FERNANDA	15/08/00	16/02/97
18.SABINES NUÑEZ JAZMIN	22/08/00	11/05/97
19.ZETINA ALVAREZ ITZEL	29/08/00	02/08/97
20.JIMENEZ FLORES MONICA RUTH	27/02/01	14/05/97
21.MORALES CALVILLO GERARDO	20/03/01	05/08/97
22.PEÑA MONDRAGON KAREN VIANEY	20/03/01	11/06/97
23.BARRAGAN MARQUEZ LUIS FERNANDO	17/04/01	25/07/97
24.FLORES HERNANDEZ CLAUDIA	24/05/01	03/12/96

TOTAL PREESCOLAR 3: 24

CENDI C.U. TURNO VESPERTINO

(PREESCOLAR I)

NOMBRE DEL MENOR	FECHA DE SOLICITUD	FECHA DE NACIMIENTO
1. BUENDIA SOLIS BLANCA ANGELICA	12/06/01	11/01/99

TOTAL PREESCOLAR 1: 1

(MATERNALES)

NOMBRE DEL MENOR	FECHA DE SOLICITUD	FECHA DE NACIMIENTO
1. LOPEZ ESCAMILLA JULIO CESAR	15/08/00	19/04/00
2. VAZQUEZ ESPINOSA ERICK MIGUEL	29/08/00	02/05/00
3. MONTELONGO LOPEZ MONSERRAT	21/11/00	21/02/00
4. TORRES ROCHA EMILIANO	21/11/00	09/08/00
5. SANCHEZ FLORES MARCO ANTONIO	05/12/00	18/07/00
6. MIJARES URIBE EDUARDO	05/06/01	07/12/99
7. BELTRAN REYES DANIELA NATZIELLI	21/08/01	24/07/00

TOTAL MATERNALES: 7

CENDI ZARAGOZA

LACTANTES B

NOMBRE DEL MENOR	FECHA DE SOLICITUD	FECHA DE NACIMIENTO
1. ROMERO ESTRADA MARCO ANTONIO	05/03/02	05/01/02
2. ALAYOLA TEJEDA SILVIA YAZMIN	12/03/02	04/01/02

TOTAL LACTANTES B: 2

LACTANTES C

NOMBRE DEL MENOR	FECHA DE SOLICITUD	FECHA DE NACIMIENTO
1. PASOS VAZQUEZ ALAM URIEL	19/03/02	24/02/01

TOTAL LACTANTES C: 1

MATERNAL I

NOMBRE DEL MENOR	FECHA DE SOLICITUD	FECHA DE NACIMIENTO
1. ARCOS MEDINA ERNESTO EMILIANO	05/03/02	07/09/00

TOTAL MATERNAL I: 1

PREESCOLAR I

NOMBRE DEL MENOR	FECHA DE SOLICITUD	FECHA DE NACIMIENTO
1. PASOS VAZQUEZ ANGELICA	19/03/02	13/02/99

TOTAL PREESCOLAR I: 1

PREESCOLAR 3

NOMBRE DEL MENOR	FECHA DE SOLICITUD	FECHA DE NACIMIENTO
1. LEMUS REYES DULCE GUADALUPE	05/03/02	21/11/96

TOTAL PREESCOLAR 3: 1

REQUISITOS DE INGRESO PARA LOS CENDI Y JARDÍN DE NIÑOS

1. LAS MADRES DEBERÁN INICIAR SUS TRÁMITES DE INGRESO CON LA DOCUMENTACIÓN QUE SE ESPECIFICA A CONTINUACIÓN:
2. COPIA FOTOSTÁTICA DE ÚLTIMO TALÓN DE CHEQUE.
3. CONSTANCIA DE HORARIO SELLADA Y FIRMADA POR EL JEFE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA.
4. COMPROBANTE DE DOMICILIO.
5. 3 FOTOGRAFÍAS RECIENTES DE LA MADRE, 3 DEL MENOR Y 3 DE CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE AUTORIZA LA MADRE PARA RECOGER AL MENOR (TAMAÑO INFANTIL)
6. FOTOCOPIA DE LA HOJA DE EGRESO HOSPITALARIO DEL MENOR AL NACIMIENTO.
7. EXÁMENES MÉDICOS.

8. CARTILLA DE VACUNACIÓN ACTUALIZADA.
9. ACTA DE NACIMIENTO ORIGINAL.

EL TRÁMITE DEBERÁ REALIZARSE EN CADA UNO DE LOS CENDI Y EN EL JARDÍN DE NIÑOS, EN EL TRANSCURSO DE LOS PRIMEROS 8 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE ESTA PUBLICACIÓN.

LAS PERSONAS QUE NO REALICEN EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE DENTRO DEL TÉRMINO SEÑALADO, CAUSARÁN BAJA AUTOMÁTICAMENTE.

LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS MÉDICOS REALIZARÁ LOS EXÁMENES PREVISTOS EN LA CLÁUSULA 45 DEL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO, PARA LO CUAL EN CADA UNO DE LOS CENDI Y EN EL JARDÍN DE NIÑOS SE INFORMARÁ LO QUE SE DETERMINE PARA TAL EFECTO.

POR LA UNAM

- LIC. AURORA BURGOS BARRALES
- LIC. MA. TERESA ROSAS HERNÁNDEZ
- PROFRA. ARACELI CERVANTES VILICAÑA
- LIC. MA. GUADALUPE MUÑOZ LUNA

POR EL STUNAM

- C. MA. PASCUALA OLVERA JIMENEZ
- C. MA. EULALIA HERNÁNDEZ BAEZ
- C. MA. DEL PILAR SAAVEDRA SOLA
- C. REMEDIOS BERNAL ZAMORA

**SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS DEL PERSONAL ACADÉMICO
Programa de Actualización Docente para Profesores de Bachillerato**

El Programa de Actualización Docente para Profesores de Bachillerato es el resultado de un esfuerzo institucional encaminado a fortalecer la planta docente en la UNAM en la labor de enseñanza aprendizaje.

Los profesores del bachillerato UNAM podrán inscribirse del 17 al 28 de junio. Las inscripciones para otros profesores UNAM y de otras instituciones serán del 24 al 28 de junio.

La inscripción a los cursos será por Internet en: <http://tlaloc.dgapa.unam.mx>, donde también encontrará los detalles de los cursos a partir del 16 de mayo.

Los profesores de entidades externas podrán inscribirse personalmente en el Departamento de Actualización Académica, ubicado en el 2° Piso de la Unidad de Posgrado, a un costado de la Torre II de Humanidades en Ciudad Universitaria, de 9:00 a 14:00 hrs.

Información: 56-22-07-86 al 88, y en: actbach@ambar.dgapa.unam.mx

Cursos de Actualización Docente

Nivel Bachillerato

INTERANUAL 2002

<http://tlaloc.dgapa.unam.mx>

INSTITUTO DE GEOGRAFÍA

Invita a la presentación del libro

Los Mares Mexicanos a través de la Percepción Remota

De Raúl Aguirre Gómez, viernes 17 de mayo, 12 horas, en el auditorio del instituto.

CENTRO DE CIENCIAS DE LA ATMÓSFERA

Invita al Seminario

Un Diagnóstico Climático de la Primavera de 2002

Dictará Víctor Manuel Mendoza Castro, en el auditorio del centro, viernes 17 de mayo, a las 12:30 horas.

FACULTAD DE ARQUITECTURA

Iluminación y Concierto Jazz y Luz en Vizcaínas

Colegio de las Vizcaínas, Plaza de las Vizcaínas, Metro Salto del Agua, 16, 17, 18 y 19 de mayo, de 20 a 22 horas.

Entrada libre.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES

Invita la Presentación

Pasado y Presente de las Técnicas y Tecnologías en la Región Andina

Ponente: José Matos Mar, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 17 de mayo, 10 horas, Sala de Usos Múltiples del Instituto de Investigaciones Sociales.



SECRETARÍA GENERAL

AL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE ESTA UNIVERSIDAD

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 23 y 24 del Estatuto General de la Universidad y 5o del Reglamento del Consejo Universitario, la Secretaría General convoca a los miembros del personal administrativo al registro de planillas para la elección del consejero universitario propietario y su respectivo suplente, quienes los representarán ante el H. Consejo Universitario.

Para ser elegible como representante del personal administrativo, el Estatuto General de la Universidad Nacional Autónoma de México en su artículo 24 establece lo siguiente:

“Para ser consejero por los empleados será necesario llenar los siguientes requisitos:

- I. Ser mexicano por nacimiento;
- II. Haber terminado la enseñanza posprimaria;
- III. Haber servido a la Universidad más de cinco años, y
- IV. No haber cometido faltas graves contra la disciplina universitaria, que hubieren sido sancionadas.”

Al solicitar el registro de la planilla ambos solicitantes deberán presentar copia de su credencial de la UNAM, de su último talón de pago y de un documento oficial que demuestre que concluyeron la enseñanza posprimaria. De igual forma deberán dar el nombre de la persona que representará a la planilla durante el proceso electoral, indicando la dependencia en que trabaja; dicho registro se solicitará en la Secretaría Ejecutiva del H. Consejo Universitario, Planta Principal de la Torre de Rectoría, de 10:00 a 14:00 y de 17:30 a 19:30 horas, dentro de los diez días hábiles siguientes a la fecha de esta publicación, es decir del 17 al 30 de mayo.

La convocatoria para las votaciones respectivas será publicada el próximo 17 de junio en la *Gaceta UNAM*.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, D.F. a 16 de mayo de 2002
El Secretario General



Que hacer en caso de...Líquidos inflamables, Fugas de gas y Corto circuito!

Acciones a efectuar ante un derrame de líquidos inflamables:

- ▶Avisa, a la brevedad posible, al responsable o al personal capacitado de la dependencia.
- ▶Sigue las instrucciones que éste te dé.
- ▶No enciendas cerillos o cigarros.
- ▶No operes interruptores eléctricos ni golpees metales, así evitarás que se produzca una chispa.
- ▶Procura alejarte del sitio del derrame.
- ▶En caso de ser necesario, realiza la evacuación del lugar.

Acciones a efectuar ante una fuga de gas:

- ▶Avisa, a la brevedad posible, a las personas que se encuentren en el área.
- ▶Apaga cerillos, cigarros o flamas.
- ▶No operes interruptores eléctricos ni golpees metales, así evitarás que se produzca una chispa.
- ▶Trata de cerrar la válvula de la red de conducción del gas o la del tanque.

Acciones a efectuar una vez controlada la fuga:

- ▶Ventila el sitio en donde se produjo la fuga.
- ▶No enciendas cigarros, cerillos ni nada que produzca flama u origine chispa.

Acciones para prevenir un corto circuito:

- ▶No sobrecargues las líneas eléctricas.
- ▶No conectes más de un aparato eléctrico en cada toma de corriente.
- ▶Cerciórate de que los cables de luz y de los aparatos eléctricos y extensiones estén bien protegidos.

Acciones a efectuar durante un corto circuito:

- ▶Trata de desconectar el interruptor para eliminar el corto circuito.
- ▶Aléjate del lugar donde se originó el corto circuito.
- ▶Avisa a la brevedad posible al responsable o al personal capacitado de la dependencia.

**CENTRAL DE ATENCIÓN
DE EMERGENCIAS**
TELEFONOS DIRECTOS
561-60-914
562-22-440

Bomberos:
5616-1560
5622-0565
5622-0566
Protección Civil UNAM:
5665-1393

POSTE DE EMERGENCIA

Instalados en el campus universitario.
Al accionarse se obtiene comunicación inmediata

TELEFONOS AMARILLOS

Están instalados dentro de todas las dependencias universitarias.
La comunicación es directa.

EXTENSION 55

Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto

Instituto de Investigaciones Antropológicas

Programa de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Mesoamérica y el Sureste

El Instituto de Investigaciones Antropológicas, con fundamento en los artículos 38 y 39, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición abierto para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar una plaza con número de registro 72726-62 de Investigador de Carrera Asociado "A" de tiempo completo, no definitiva, en el área de Estudios sobre el Patrimonio Cultural, Línea de Lengua y Literatura Indígena, adscrita al PROIMMSE con sede en San Cristóbal de las Casas, Chiapas, con sueldo mensual de \$7,291.17, de acuerdo con las siguientes

Bases:

- Tener una licenciatura o grado equivalente
 - Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia
 - Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación
- De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H.

Consejo Técnico de Humanidades determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

- Formulación de un proyecto de investigación sobre un tema relacionado con el área de estudio y la línea de investigación arriba mencionada.

- Exposición oral e interrogatorio sobre el proyecto que se proponga.

Para participar en este concurso los interesados podrán inscribirse en la secretaría académica del instituto, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, presentando por septuplicado una solicitud razonada por escrito, acompañada de su currículum vitae actualizado, todos los documentos probatorios de que el aspirante reúne los requisitos exigidos por esta convocatoria y el proyecto. Dicha documentación deberá ser entregada a la secretaría académica del instituto, en donde se comunicará a los aspirantes, si su solicitud ha sido aceptada.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados del concurso, el cual surtirá efecto a partir de la ratificación o rectificación del Consejo Técnico cuando declare ganador del concurso.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 16 de mayo de 2002

La Directora

Doctor Linda Manzanilla Naim

Universitario aprovecha el remate

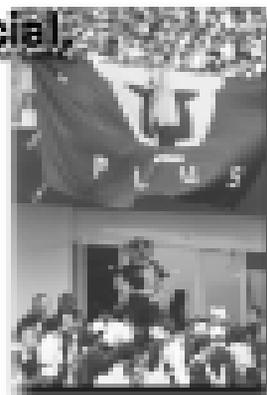
y pónete la camiseta!!!

Durante toda la semana en las tiendas del club, habrá 50% de descuento en ropa de marca para estudiantes y académicos con credencial, así como para seguidores del club.



Tienda Insurgentes
Av. Insurgentes
S/N. No. 3047 local 6

Tienda UNAM
Metro, C.U.



Ventaja mínima. Pumas llegará con una ventaja mínima al partido de vuelta de una de las semifinales del fútbol mexicano, después del empate a cero goles con que finalizó el encuentro frente al América, el martes pasado, pues le bastará un empate con cualquier marcador para pasar a la final del Torneo de Verano. De cualquier manera, el empate o la victoria no



serán fáciles; prueba de ello fue el partido de ida, donde Pumas y Águilas se enfrascaron en un duelo cerrado que durante más de 90 minutos mantuvo a los aficionados en el filo de la butaca. Se espera otro encuentro disputado cuyo resultado dependerá de los ajustes que hagan Hugo Sánchez y Manuel Lapuente. *g*

S
E
R
T
E
P
E
D

“Los verdaderos campeones estamos hechos de victorias y también de derrotas”: Mónica Torres

Intermedia: Pumas Oro, subcampeón

JAVIER CHÁVEZ

Pumas Oro, dirigido por el *coach* Alejandro Evangelista, obtuvo el subcampeonato en la división II de la Intermedia de la ONEFA. El experimentado conjunto de Frailes de la Universidad del Tepeyac conquistó el bicampeonato al ganar 28-12.

Ante un lleno total en el campo de Perros Negros de Naucalpan, y después de cinco años de ayuno en juegos finales, el equipo de Lindavista se fue arriba en el marcador en su segundo *drive* ofensivo, luego de un envío del mariscal de campo Ihary Juárez al receptor número 17 Leonardo Torres.

Cuando los pupilos del *coach* Evangelista buscaron avanzar por tierra, un *fumble* en su yarda 10 abrió las puertas para que el equipo contrario ampliara su ventaja a 14-0 en las acciones del segundo cuarto.

A pesar de la ventaja del Tepeyac, los defensivos pumas se fajaron en el terreno de juego en una auténtica batalla. Gabriel Sánchez Acuña, apoyador número cuatro, y Félix Buendía, *tackle* defensivo, se convirtieron en barreras infranqueables para los corpulentos corredores rojos.

Los felinos no se dieron por vencidos pero una decisión arbitral—antes de finalizar la primera mitad—dio la posesión del ovoide a Frailes en un claro *fumble*.

Al iniciar el segundo tiempo, el ataque aéreo de los del Tepeyac arrasó con la defensiva auriazul, que no permitía gran avance a los corredores rojos. Rápidamente, Frailes amplió su ventaja con dos anotaciones más para colocar el parcial 28-0 a su favor, lo que parecía sentenciar el marcador del encuentro.

La mejor defensiva de la liga—21 puntos en nueve encuentros—mantenía en cero sus



Tepeyac se impuso en la final. Foto: Rodrigo de Buen.

diagonales. En el tercer cuarto, con Luis Gerardo Aguilar en los controles y con mayor seguridad y tiempo en la línea ofensiva, el elusivo jugador se escapó 20 yardas para ponerle números a la causa universitaria y acortar las distancias 28-6, luego de fallar la conversión.

Ya en las acciones del último cuarto, Francisco Alonso brilló y colocó su envío en el receptor José Bustamante, número 80, para dejar cifras definitivas 28-12, luego de fallar la conversión de dos puntos.

Presente en el duelo final, la directora general de Actividades Deportivas y Recreativas, Mónica Torres, habló con los subcampeones y los exhortó a seguir este camino ascendente. “Los campeones están hechos de victorias y desde luego de derrotas—enfaticó—; sólo aprendiendo a ganar y perder podrán lograrse cosas grandes”.

Afirmó en nombre de toda la afición universitaria: “Estamos orgullosos de ustedes, porque han puesto una vez más a la

institución en el primer plano, el lugar que le corresponde.”

Leopoldo Vázquez Mellado, responsable del programa de fútbol americano de la UNAM, afirmó que Pumas debe acostumbrarse a jugar finales porque son los lugares que por tradición e historia deben ocupar. “Que sepan todos que Pumas está de regreso”, declaró.

Por su parte, el jugador puma Erick Acevedo hizo un llamado a sus compañeros para no bajar los brazos nunca y coronar este esfuerzo en un futuro no lejano. “Estoy seguro de que si se empieza a trabajar desde este momento, pronto habrá resultados y regresaremos al duelo final a cobrar lo que es nuestro.”

Ésta fue la primera ocasión en que el equipo Pumas Oro llega a la final de Intermedia y éste 2002 representa el año más positivo desde 1997, con un total de nueve encuentros ganados en forma consecutiva y sólo un descalabro. *g*

JAVIER CHÁVEZ

La más joven de las asociaciones deportivas de la Universidad y primer equipo oficial de squash en el ámbito estudiantil de México obtuvo el tercer lugar general por equipos, detrás del Distrito Federal y del equipo anfitrión, en la justa olímpica nacional celebrada en San Luis Potosí.

Con un total de 21 deportistas, que participaron en las categorías de cadetes, juvenil menor y mayor en ambas ramas, en el torneo efectuado en el Deportivo 2000 de la capital potosina, Pumas obtuvo el primer lugar por equipos en la categoría juvenil mayor, rama femenil, luego de la actuación de Gema Cabrera y Katia Sosa, ambas de escuelas incorporadas, así como de Cinthia López, estudiante de la Prepa 2, y de María Fernanda Bizarro, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

El equipo auriazul mejoró su participación del año anterior en Zinacantepec, Estado de México, donde se ubicó

El squash puma, tercer lugar nacional

El equipo universitario ocupó el sitio de honor en la categoría juvenil mayor femenil



en el quinto lugar general; superó al Estado de México, una de las potencias en esta disciplina.

En cuanto a las actuaciones individuales, la novel puma Gema Cabrera, de 17 años, se ubicó en el segundo lugar general de la categoría juvenil mayor femenil individual, y su compañera de equipo, María Fernanda Bizarro, de Ciencias Políticas, se llevó el reconocimiento por *fair play* (juego limpio) en ésta que fue la segunda participación de la asociación de squash puma que preside Yolanda Servín, quien aseguró: "Es un primer lugar por equipos que nos llena de orgullo; todos pusieron su granito de arena y nos compromete a seguir trabajando en el mismo tenor."

El equipo de squash se prepara para el torneo estudiantil que se realizará en noviembre próximo.

g



UNAM

Dr. Juan Ramón de la Fuente
Rector

Lic. Enrique del Val Blanco
Secretario General

Mtro. Daniel Barrera Pérez
Secretario Administrativo

Dr. Jaime Martuscelli Quintana
Secretario de Servicios a la
Comunidad Universitaria

Dra. Arcelia Quintana Adriano
Abogada General

Dr. José Narro Robles
Coordinador General de Reforma
Universitaria

Lic. Néstor Martínez Cristo
Director General de Comunicación
Social

Lic. Rodolfo González Fernández
Director de Información

Gaceta

Mtro. Henrique González Casanova
Director Fundador

Lic. Ma. Areli Montes Suárez
Directora de Gaceta UNAM

David Gutiérrez y Hernández
Subdirector de Gaceta UNAM

Roberto Gutiérrez Alcalá
Hernando Luján
Coordinadores

Redacción
Elvira Álvarez, Silvia Carmona,
Olivia González, Rodolfo Olivares,
Cynthia Uribe, Arturo Vega y
Cristina Villalpando

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-14-52 ext. 832, fax: 5622-14-56. Número de expediente 89/06517; Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Imprenta de Medios S.A. de C.V., Avenida Cuicuilhuac 3353, Colonia Cosmopolita, CP. 02670, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 275/90, expedido por la Dirección General del Derecho de Autor. Editor responsable: Lic. Néstor Martínez Cristo. Distribución: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 3,544

